

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2014.-

En Guayaquil, a los once días del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en lo alto del Cerro del Carmen, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.**, señores: Xavier Alvarado Robles, propietario de trescientas noventa y nueve mil ochocientos ochenta y ocho (399.888) acciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, por los derechos que representa de Inmobiliaria Roalva S.A., propietaria de ciento cinco mil novecientas sesenta y tres (105.963) acciones; Ana Cecilia Alvarado Robles, por sus propios derechos, propietaria de dos mil trescientas setenta y un (2.371) acciones, y por los derechos que representa de Juan Xavier Noboa Alvarado, según carta poder que exhibe, propietario de ciento cincuenta y ocho mil siete (158.007) acciones Amelia Alvarado González, por los derechos que representa de Royan International S.A., propietaria de setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco (74.175) acciones; Sylvia Alvarado Robles, propietaria de veinticinco mil novecientos noventa y dos (25.992) acciones; y, Ec. Rodrigo Bustamante Granda, por los derechos que representa de Inversiones B.G. Sociedad Anónima, propietaria de veintitrés mil seiscientos cuatro (23.604) acciones.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el

artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular se designa para que presida la sesión el señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ricardo Vázquez Donoso, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2013 arroja una utilidad de

accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Xavier Alvarado Robles; f) p. Inmobiliaria Roalva S.A., Rosa Amelia Alvarado Roca; f) Ana Cecilia Alvarado Robles; f) p. Juan Xavier Noboa Alvarado, Ana Cecilia Alvarado Robles; f) p. Royan International S.A., Amelia Alvarado González; f) p. Inversiones B.G. Sociedad Anónima, Ec. Rodrigo Bustamante Granda; f) Sylvia Alvarado Robles; f) Ricardo Vázquez Donoso, Gerente General